

AÑO .....

Expediente núm. ....



239402

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

239402

**PATENTE DE** ..... **INVENCIÓN** .....

## MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** ..... **INVENCIÓN** ..... por ..... 20 ..... años, en España

a favor de

..... Don Miguel ALONSO BERRIGAL ..... de nacionalidad  
..... española ..... domiciliado en ..... Zaragoza .....  
calle de ..... Cneca ..... núm. 13 .....

por:

..... NUEVA MACHA ELECTROMECANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE  
TIEMPO ".....  
.....



239402

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Miguel ALONSO BERBEGAL., do miciliado en Zaragoza, calle Checa, número 13. - - - - -

P O R

" NUEVA HUCHA ELECTROMECANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE TIEMPO "

---

5 El empleo cada día mayor de aparatos electro-domés ticos, y el procedimiento, también creciente, de su adquisi ción a plazos, pueden simplificarse, y hacerse más atracti vos mediante un sistema de compra-venta consistente en ir - amortizando la máquina adquirida mediante un pequeño pago cada vez que la utiliza.

Este objetivo se consigue mediante el nuevo dispo sitivo eléctrico-mecánico que se desea proteger mediante la presente Patente de Invención que se solicita.

10 El dispositivo constituye un mecanismo evidentemen te superior a los ya existentes destinados a controles eléc-

239402<sup>15</sup>



tricos mediante pago previo, a la par que simplifica grandemente su montaje en relación con otros sistemas conocidos.

15

En esencia consiste en un rodaje de relojería, que reduce las revoluciones de un pequeño motor de disco, de tal forma que la última rueda gira a razón de una vuelta por hora. El eje de esta rueda es portador de una leva, y de una pieza que regula el paso de una moneda o ficha metálica, de modo que cuando ésta tiene paso hacia unos contactos, cierra un circuito y pone en marcha el motor de disco, parándose cuando la última rueda aludida anteriormente, ha dado media vuelta sobre su eje, momento en que el salto del disco-leva vuelve a abrir el circuito del motor, que es al mismo tiempo el del aparato eléctrico sujeto a control. En este momento todo el dispositivo vuelve a estar en posición primitiva, y por lo tanto en condiciones de recibir otra moneda o ficha metálica para recomenzar otra actuación.

20

25

En esta memoria se describe una realización no limitativa y se completan las explicaciones con una figura esquemática, compuesta de dos secciones A y B.

30

Su disposición está constituida y funciona de la siguiente manera: El mecanismo en cuestión está montado sobre un soporte o tablero de baquelita (D-fig 1) u otro material no conductor, provisto de una canal (C) por donde se introduce una moneda o ficha metálica. Esta cae por su propio peso, hasta que queda detenida en los contactos de plata (5), y cierra el circuito del electroiman (A) y del enchufe (F), donde va conectado el aparato eléctrico sujeto a control. Al atravesar las líneas de fuerza de este electroiman al disco de cobre o aluminio (B) comienza a girar a una velocidad determinada, según sea la fuerza del electro. El eje de este disco (B), va provisto de un piñón

35

40

239402



1958

(E) que transmite su movimiento al rodaje reducto, hasta el punto de que la última rueda (1) solamente da una vuelta cada hora siendo susceptible de modificación éste período de tiempo. Esta  
45 rueda (1) transmite su movimiento rotativo a su eje fijo (1-a) portador a su vez de un disco-leva de salta (3), y de una pinza (2), (véase simplificada la fig. 2), que regula el paso de las monedas o fichas metálicas, de forma que solamente permite el paso de éstas a los contactos (5) cuando el mecanismo está en posición primitiva o parado. Entonces, al introducir una moneda o fi-  
50 cha en la canal (C) se pone en funcionamiento todo el mecanismo descrito anteriormente, de forma que al girar la pieza reguladora (2), que está montada en el mismo plano que la palanca porta contacto (5a) llega a desplazar a ésta lo suficiente para que la moneda o ficha quede libre, y caiga por su propio peso por (C-1)  
55 a una caja recolectora, al mismo tiempo que el otro extremo de la pieza (2) impide el paso de otra moneda hasta que ha dado media vuelta. Cuando la moneda queda libre y cae a la caja recolectora, el disco-leva (3) también ha girado, pues va montado sobre el mismo eje (1-a) que la pieza reguladora (2), y por efecto del salto o forma del mismo, ha cerrado el circuito (6), sustituyendo así a la moneda o ficha en la función que realizaba cuando cerraba el circuito (5). Así continúa girando todo el mecanismo, hasta  
60 que el salto del disco-leva (3) y por efecto de la elasticidad del resorte porta-contacto (6-b) vuelve a abrir el circuito (6) que antes cerrara y se para el mecanismo, quedando en posición  
65 primitiva para repetir el ciclo, introduciendo una nueva moneda o ficha.

Se comprende que las disposiciones señaladas en el

239402



18 FEB

70

ejemplo descrito, son susceptibles de realizaciones diversas, así como de simplificaciones, siempre que no alteren o modifiquen el fundamento y el objetivo de la invención .

N O T A

75

EN RESUMEN: La presente Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.-NUEVA HUCHA ELECTROMECHANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE TIEMPO, consistente en disponer de un disco-leva de salto (3) -fig. 2- que al girar junto con el eje (1a), hace que el resorte porta-contacto (6b) y por medio de los contactos (6) sustituya a la moneda o ficha en su función primitiva de cerrar el circuito del motor del mecanismo, permitiendo así que pueda ser expulsada a la caja recolectora a los pocos minutos de haber sido introducida .

85

2ª.-NUEVA HUCHA ELECTROMECHANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE TIEMPO, según el número precedente, consistente en disponer de una pieza reguladora (2) -fig. 2- que al girar junto con el eje (1a) cuando el motor del mecanismo se pone en marcha por haber cerrado el circuito una moneda o ficha metálica, cierra el paso de ésta impidiendo que pueda volver a sacarse, al mismo tiempo que sirve para expulsarla a la caja recolectora cuando la desplaza de los contactos (5) en su movimiento de rotación.

90

3ª.-NUEVA HUCHA ELECTROMECHANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE TIEMPO, según los números precedentes, consistente en disponer de dos juegos de contactos (5) y (6) -fig. 2- de forma que, tanto cuando funcionan simultáneamente, como cuando lo hacen por separado, cierran el circuito del motor del mecanismo al mismo tiempo que el del aparato sujeto a control, impidiendo

95

239402<sup>16</sup>



100

de esta manera que pueda ser utilizado éste sin que funcione aquél evitándose así el posible fraude.

4º.-Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente patente de invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias.- - - - -

P O R

" NUEVA HUCHA ELECTROMECHANICA PARA CONTROLES ELECTRICOS DE TIEMPO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Febrero de 1.958.-

P. A.,

PEDRO FELIX MARRA  
S.A.

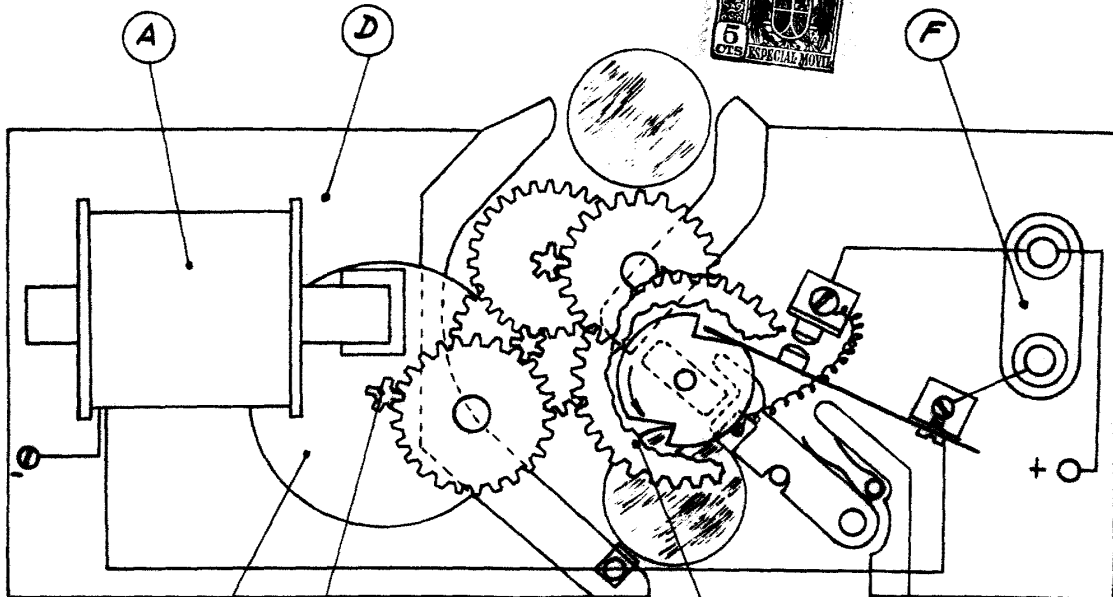


FIG. 1

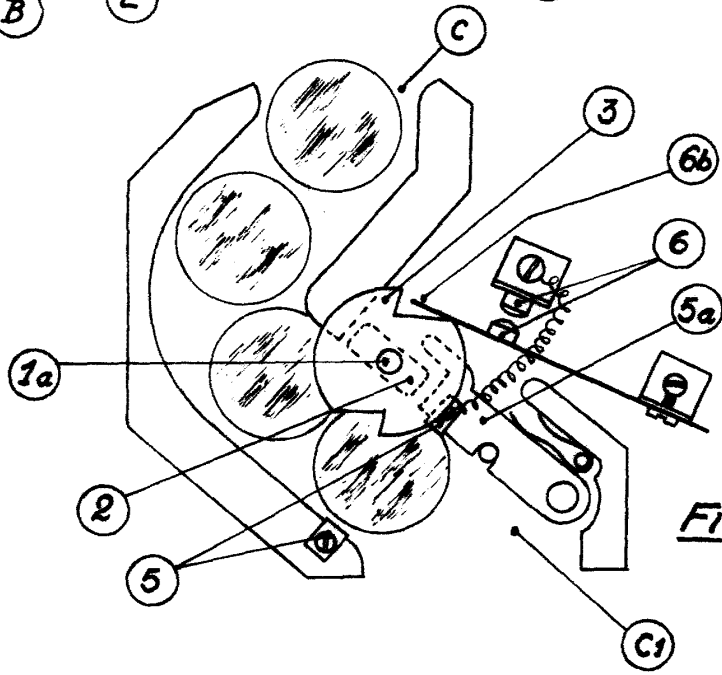


FIG. 2

ESCALA VARIABLE  
 MADRID,  
 P.A., 8 ENE. 1958  
 PEDRO DE LA HERRERA  
 S.A.